

La AEBass visita el Parlament de Catalunya

El pasado día 29 de abril acudimos al Parlamento de Cataluña una representación de AEBASS, compuesta por su presidente Don Jesús Expósito, el Sr. Eduardo De Zulueta director del área jurídica, el Sr. Rubén Elíes como representante en Cataluña y un servidor, Paco Seréix.

Acudimos a la cita con el Diputado del grupo parlamentario del PSC Sr. Antoni Llevot, ponente de su grupo en los temas de medio ambiente y por tanto de la futura ley de pesca catalana. El Sr. Llevot estuvo muy receptivo a nuestras críticas al proyecto de ley de pesca continental de Cataluña y sobre todo a nuestras explicaciones y razonamientos sobre volver a proteger y legalizar a nuestro pez en esta comunidad autónoma, baste de ejemplo la atención que prestó cuando se le comunicó que en las aguas que comparten Cataluña y Aragón como el Ebro y Noguera Ribagorzana, el Bass está protegido y tiene talla mínima en Aragón, mientras que si lo capturas en la orilla catalana lo tienes que matar, esto es un sinsentido y lo que yo llamo una falta de "seguridad jurídica y lúdica" para el pescador. Entre otras cosas se le explicaron la importancia de los torneos y concursos de pesca de Bass, la expectación que genera su pesca y el volumen de negocio e intereses económicos que mueve este deporte. Lo cierto es que el Sr. Diputado intentó calmar nuestro anhelo por la regulación legal de la pesca de nuestro pez, nos comentó que no somos los únicos que han acudido a él, como federaciones y asociaciones de pescadores, y nos explicó que él quería lograr una ley que contente a todas las partes, que preserve el medio ambiente y agrade a los pescadores. Después de una hora de reunión todos salimos con un buen sabor de boca, al menos nos han oído.

Todo comenzó cuando quien escribe comprobó que el actual proyecto de ley de pesca no protegía ni al Bass, ni a ningún pez, cosa que sí hacía el Anteproyecto, aquí si se veía una regulación de las especies pescables y estaba el Bass, pues bien, el actual proyecto deja esa clasificación en manos de la Administración, con el peligro que esa "deslegalización" conlleva, la cual podrá obrar a su libre albedrío como ya hace, tal fue mi enfado y desasosiego que comencé a enviar mails todos los grupos parlamentarios, el único que contestó y nos citó, para nuestra sorpresa, fue el PSC, socio del tripartito en Cataluña, al menos las cartas están sobre la mesa, el día 7 de mayo empiezan las deliberaciones de la ley en el "Parlament", ¿que futuro le espera a nuestro diablo verde?

Saludos, Paco.